

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Ternel
REDACTORES
D. José Frutos Baena.
e Mariano Ferni Garcia.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguaci
ARGIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA: UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

LA FUENSANTA
FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS
y sierra mecánica
DE RUIZ, CLEMARES Y C.^a
PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA.

FÁBRICAS SERRERIAS
DE
JOSÉ PRECIOSO ROCHE
En Alcantarrilla y Hellin, para la confeccion de cajas para toda clase de envases. Grandes depósitos de Madera del país y extranjeras, en dichos establecimientos y en la estacion de las Minas. Todo á precios muy económicos.

CHORIZOS NUEVOS
Han recibido de su fábrica en Candelario, Los Choriceros Extremeños; Plaza de San Pedro, 5 y Platería, 82.

TRES CAPILLAS ANTIGUAS
EN LA
CATEDRAL DE MURCIA
SEGUNDA PARTE
TERCERA IGLESIA ACTUAL
(CONCLUSION.)
Recuerdos de los Pux-Marin

Como quiera que nuestro objeto fué solo historiar compendiadamente y describir á la ligera las tres capillas antiguas relacionadas con esta ilustre familia, no nos es dado añadir genealogías, lejos de nuestro exclusivo propósito, pero no podemos sustraernos al deber de consignar ciertos antecedentes acerca de sus principales edificaciones y prédios en la ciudad, en la huerta y fuera de esta.

Segun hemos manifestado, Cascales hace constar que Pedro Pux-Marin fué Dean de esta Santa Iglesia de Cartagena, cuyas fueron las casas que están cerca de las Episcopales á la parte de los Pilares, etc.; más para venir en conocimiento del sitio de las casas de Pux-Marin, hemos de consultar nuestro plano que hicimos en Abril de este año 1879, trabajo denominado «Murcia antigua», encontrando que si se toma á la letra el concepto «á la parte de los Pilares», ha de comprenderse que se refiere esto á la zona superior general, ó de Norte, producida por una línea Levante á Poniente que pasase por la Plaza de las Cadenas, quedando á la parte inferior la correspondiente zona al Sur de las Casas Episcopales. En tiempos antiguos, el vulgo llamó en general Solana y Humbria á esta clase de zonas en los accidentes topográficos en la division de las poblaciones, de las manzanas, de los edificios y de los objetos estables al aire libre.

Por medio de noticias eruditas, al parecer comprobadas por un erudito orientalista, joven, amigo nuestro, se sabe que un personaje, Jhauda Bon Senyor, letrado mallorquin, acompañante de D. Jaime I, fué el puzguero que preparó los tratos con los moros para la entrega de Murcia: Y ahora, por nuestra parte, hemos de creer que un hombre de excepcionales circunstancias como lo fuera éste, no dejaría en olvido las necesidades del nuevo culto, y se supone que pactaría la entrega al Obispo de la «Ard-allah», propiedad dada por los reyes moros, para servicio de la Mezquita, prédio especial, «Tierra de Dios», que lo mismo era rústico que urbano, jardines, huertas, casas que directamente ó que en arriendo se beneficiaban para el mantenimiento del culto mahometano, viviendo en las fincas los encargados del mismo,

con sus familias: así compréndese que la principal «Ard-allah» urbana; una de las que hubiese dentro de la ciudad, estaba adosada al jardin del santuario ó Mezquita-aljama, formando una gran manzana de casas con xarrequines, huertas, y las relativas comodidades para ser habitadas, cediéndose además luego por D. Alfonso X, en 1274, al Obispo de Cartagena, varias construcciones ó casas pertenecientes antes á el «Alkazar-Kibir», dotadas de hornos y baños, segun el «Memorial histórico español», T. 1.º, pag. 296, y por los privilegios de dicho monarca, 10 Febrero 1312-1274, 8 Agosto 1316-1278.

El patio de la claustra, que casi revela ser el mismo de hoy, estuvo cercado de pórticos con paso á los edificios del «Ard-allah» ó «Tierra del Señor», ocupada por los Alfaques, Mufies, Muecines Almohedanos y otros individuos del estado religioso, luego Casas Episcopales, á consecuencia de la conquista, cuyo perimetro señalado en el plano «Murcia antigua» le constituían las líneas de fachada desde la arista de la hoy Contaduría, toda la calle de Azucaque á la casa hoy de D.ª Candelaria Saura, á la de D. Atanasio Cubero y desde esta arista á la Puerta del Obispo de la Catedral actual; este era próximamente el poligono ocupado por el «Ard-allah» ó las Casas Episcopales, con una ampliacion más, que era la manzana comprendida entre las calles de Zarandona y de la Freneria.

Como las casas de la familia Pux-Marin, estaban cerca de las Episcopales, tenían solo por medio la calle de Azucaque y el callejon del Cabrito, pues la hoy calle de Organistas, es relativamente moderna, formada por un paso de servidumbre entre edificaciones interiores, y su recinto era además el comprendido dentro de las líneas de la calle de Zarandona y de la Plaza de la Puxmarina, en donde tenia la entrada á su edificio señorial, que un dia ocupara parte de la casa de Casalins-Peñañel, de D. José Montesinos y de la núm. 5 de dicha Plaza, último edificio que conservaban los sucesores de la familia, que en Julio de 1880 fué vendido por cesion especial á la difunta Sra. D.ª Teresa Gil, viuda de D. Rafael Mancha, Administrador que fué de los Excmos. Sres. Condes de Montealegre y de los Marqueses de Albuerte y de Valparaiso: por eso se llamó Plaza y calle de la Pux-Marina, aunque luego la titularon del Correo Viejo á causa de que en una de dichas casas estuvieron establecidas las oficinas postales.

Las Casas Episcopales sufrieron restas y mermas por sucesivas traslaciones de dominio. En 1600 quedaba aún la Placeta producida por la Puerta de los carros al claustro de la Catedral, el cuerpo de casa por

el que los Obispos pasaban desde su palacio al claustro, y el Palacio con puerta hacia aquella parte, pero entonces y siendo Obispo D. Sancho Dávila y Toledo cedió dicho cuerpo de casa, la derribó y avisó al Ilustrísimo cabildo para que se hiciese cargo de la nueva calle que se produjo uniendo la Placeta con la Plaza del Adelantado, hoy de Belluga, cuya nueva calle, llamase hoy de Salcillo.

Cedido por su dueño el antiguo palacio del Adelantado en 1748 fué reducido á solar, comenzándose en aquel sitio el Palacio nuevo, cuyas obras duraron desde aquel año al 1772, en el que con real permiso fué vendido el Palacio viejo trasladándose al nuevo actual, el entonces Obispo D. Diego de Rojas y Contreas, no habiendo desaparecido completamente lo que aún quedaba de Casas Episcopales hasta el primer tercio de este siglo en que hizo la familia Braco sus casas nuevas.

Dejamos anotado que la familia Pux-Marin pobló el lugar de La Raya, y de ello dá testimonio una marmorea losa de 2'00 de longitud por 0'86 de altura, guarnecida con un marco moldado en la misma piedra, leyéndose en aquella la siguiente bien grabada inscripcion abierta lujosamente con caracteres correctos de forma bastarda, cuya lápida se conserva puesta en la parte exterior de la fachada de cabeza de la iglesia en la parte inferior del camarín de la Titular «La Encarnacion», expresando el letrero lo que sigue:

Este lugar pobló R.º de Pux-Marin y Soto, cavallero de la ordn. de Santiago. y Rgor. de Ma. y Doña catalina de guzman su mujer. Año de 1545

En los respectivos extremos tableros, dentro de preciosos cartonages esculpidos en marmol con hojas y mascarones del gusto del Renacimiento, estan los blasones de Pux-Marin y de Guzman, que son los del uno, el aguillon ó eminenca con flor de lis sobre ondas marinas: y los de la otra una águila de frente abiertas las alas en forma de volar.

Frente á la citada iglesia parroquial está la casa señorial de aquella fecha, con bonito jardin, espaciosas bien puestas acomodadas habitaciones y una alta torre mirador como final de la escalera; edificio que era ocupado por la familia de los señores y su servidumbre en temporadas de esparcimiento. Inmediato á la Torre poseian asimismo un molino ya enagenado del caudal de la Casa á consecuencia de particiones del mismo, pero conservan hoy los Excmos. Sres. Marqueses la propiedad de casi todo el Partido rural del pueblo, regado por la antigua acequia árabe «de Alfox» que desde 1545 se llama «de la Pux Marina».

Lindando con dicho partido está el de la Puebla de Soto, porque fué fundado por uno de los antecesores maternos de Rodrigo de Pux-Marin, poblador de la Raya despues de la inundacion y arrasamiento de La Puebla en 1545, conservando aún allí un extenso grupo de tahullas, como tambien en el Partido de San Benito, en el sitio conocido por La Herrera, cuya acequia de este último nombre fué rectificadada ventajosamente para beneficio de los reganías de ella y de la Condomina á costa de un antepasado de la ilustre familia que para la feliz variacion, sacrificó la unidad de un escogido cuadro de terrenos. En este punto inmediato á la fábrica La Innovadora hay otra torre antigua de recreo erigida en el siglo XVI. Titulada Torre de La Puxmarina, rodeada de unas cincuenta tahullas propias, formando parte de este predio una manzana de pequeñas casas censadas en el camino de Aljucer, antiguo de Cartagena, cuyo barrio conocido vulgarmente por «El Calendario» á causa de ser doce aquellas, creemos debiérase denominar «Valparaiso», título digno de que le conservase una de las pertenencias de esta insigne Casa.

En los partidos de Espinardo y la Flota hay asimismo grupos de te-

rreno moreral, y de huertos que forman parte de los bienes de Pux-Marin, pero en los que tienen mayor cuantía es en los partidos de Guadalupe y de La Nora particularmente, sin que en los dos últimos quede hoy resto alguno de lápidas, blasones ó señal de que los individuos de la tan distinguida familia, ayudaran al origen ó al complemento de su poblado.

Hoy bastaria solo ganar una plaza municipal y ser locuaz concejal gótico; ó conseguir con lesion del erario una carretera para determinada finca, fábrica, puerto ó establecimiento particular, ó arrendar caro al Estado un edificio con destino á oficinas; ó estender la cola de pavon político falsificado, fingiendo dar sombra á una comarca ó á una localidad; para que los prosélitos impusieran á una antigua calle histórica, el nombre del individuo feliz. Quizá la parte de Murcia en que tuvo sus casas y morada la ilustre y nobilísima familia de la Pux-Marina, cuyas calles y plaza han venido ostentado aquel título con honra y gala de la ciudad, mañana serán señaladas bajo el nombre, desconocido hasta ahora, de cualquiera que de lejanas provincias, ageno á los intereses y á las tradiciones de este valeroso Reino, enviemos de aquí á las Cortes por medio del sufragio universal, para sufrir con su eleccion, según costumbre, un desengaño más.

Javier Fuentes y Ponte

Carta Política

Madrid 23 Noviembre 97.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Ayer se quedaron sin tener noticias la mayor parte de los periódicos de provincias.

Todos los corresponsales telegrafaron los rumores de crisis y los de levantamientos de partidas carlistas y los de la agitacion en Barcelona; pero

El corresponsal propone y el gobierno dispone.

Y la disposicion del Gobierno fué que no se le diera curso á ningun telegrama alarmante y así todos quedaron iguales.

La intervencion del Gobierno llegó hasta teléfonos, donde se cortaron las comunicaciones en distintas conferencias, en el momento mismo en que iban á hablar de crisis, ó de carlistas ó de Barcelona.

Y como ayer no habia otra cosa de que hablar; nadie se enteró de lo que era la informacion del dia.

¡Donoso modo que el Gabinete liberal adopta para que no se pueda enterar al público de lo que sucede! Bien es verdad que aun aquellas noticias que pueden servirle de satisfaccion, tampoco las entrega á la publicacion sino pasadas 24 horas ó algo más.

Esto ha sucedido con la presentacion de Emilio Aguinaldo y otros cabecillas, que apesar de saberlo con certeza, y haberlo telegrafado en firme los que lo sabiamos de buen origen, todavia se mermó el telegrama oficial en que se hablaba de tan fausto acontecimiento, y no se hizo público sino á los dos dias, haciendo sido comunicada la noticia en los centros oficiales, por dósis homeopáticas, sin duda para que no nos produjera sensacion.

«El Imparcial», en su número de hoy, se queja de que sus telegramas se sepan en Bolsa y de ellos se entere el Gobierno, y lo que es de lamentar todavia más; que tardan cinco horas desde la estacion central á la redaccion del citado periódico.

Por esto he sostenido y sostengo, que la direccion de correos y telégrafos, debia estar á cargo de un jefe facultativo, y no de un personaje político, sea quien fuere.

Pero es un servicio este de telégrafos que si antes estaba malo, continúa hoy peor, y me temo mucho que no se remedie.

Entrando ahora de lleno en lo único que hay de importancia, diré que mis noticias de ayer se han confirmado plenamente.

En el consejo se notó el dualismo que dije existia entre los individuos del Gabinete, y al proyecto de autonomia económica, no contestaron tan acordes como al régimen político autonómico todos los individuos del Gobierno.

Los Sres. Groizard, Xiquena y Lopez Puigcerver, son los que difieren del criterio del Sr. Moret en lo que respecta á la autonomia arancelaria. Los Sres. Correa y Bermejo, no se meten á terciar en estas cuestiones; y en cuanto á los Sres. Gullon y Capdepon, dicen amen á lo que pienes y quiera el Sr. Sagasta.

De modo que en realidad se halla solo con su proyecto el Sr. Moret, y de aquí que nada se resolviera en el consejo de ayer, respecto á la autonomia arancelaria.

Pero ¿cómo habia de resolverse si todos, incluso el Presidente del Consejo, se mostraron en desacuerdo con el ministro de Ultramar?

Los comisionados catalanes han visitado esta mañana al Sr. Sagasta, y si bien es cierto que les ha dicho que la autonomia arancelaria es un compromiso político-económico del partido liberal, no lo es menos que les ha ofrecido que se atenuará todo lo posible para que no se perjudique la industria y la produccion nacional.

El Sr. Moret se rectifica.

E. BERMUDEZ.

NOTICIAS GENERALES

Servicio especial de la Agencia Europea

Madrid 23 Noviembre 1897.

Telegrama oficial

Habana 22.—Capitan general á Ministro Guerra:

Ayer se presentó á general Parra-do partida hermanos Cuervos compuesta de un titulado coronel, tres comandantes, nueve oficiales y 103 individuos, de los cuales 17 montados, todos con armas y municiones. Se espera próxima presentacion resto partida que llegará hasta 300 hombres.—BLANCO.

Giberga

Procedente de San Sebastian ha llegado hoy á Madrid el Sr. Giberga, habiendo sido esperado en la estacion por numerosos amigos.

El Sr. Giberga ha conferenciado con el Sr. Ministro de Ultramar, antes de empezar el Consejo, á quien segun parece le informó detenidamente del contenido de unos telegramas que se asegura ha recibido el Sr. Giberga, de Nueva-York en extremo optimistas y manifestando que la mayoría de los laborantes norteamericanos están resueltamente del lado de España para llevar á cabo la implantacion del régimen autonómico.

Añaden que generalmente en los Estados Unidos se observa ahora una actitud favorable á España que antes no existia y que prueba la conformidad con la política actual.

Terminó el Sr. Giberga manifestando al Sr. Moret que son muchos los autonomistas que se han adherido á la política del gobierno liberal. Mañana le visitará de nuevo.

Los carlistas en Teruel

Oficialmente se han desmentido los rumores referentes al alzamiento carlista en Teruel.

Esta tarde se ha vuelto á hablar de esto y se dice que en el Maestrazgo existe tambien agitacion carlista, por lo cual se ha ordenado salgan hoy mismo con direccion á Marsella dos compañías del Regimiento de Mallorca.

Los rumores son insistentes pero el gobierno no tiene noticias oficiales, segun dice.

Firma de S. M.

Los ministros de Hacienda y Gobernacion han despachado hoy con S. M. la reina, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe de administracion, libre de gastos á D. Pablo Martinez Nevado, jefe de Telégrafos.

Determinando las autoridades, funcionarios y corporaciones que tienen derecho á la franquicia postal.

Cuenca

El gobernador de Cuenca telegrafía que es completamente inexacto cuanto se ha dicho de alzamiento carlista en aquella provincia.

Los catalanes

La comisión de catalanes, visitó esta mañana al Sr. Sagasta, en su domicilio particular.

El presidente del Consejo les manifestó que era un compromiso del gobierno el conceder a Cuba la autonomía arancelaria; y añadió: para obtener la paz por todos deseada, hay que imponerse sacrificios recíprocos. A la cámara insular, no se le concede derecho para hacer tratados de comercio. Esta facultad se reserva a las cámaras españolas.

La comisión salió satisfecha de los propósitos y ofrecimientos del Sr. Sagasta.

Se ha dicho esta tarde en el salón de conferencias del Congreso que al saber el Sr. Moret, que los catalanes estaban muy contentos con los ofrecimientos del Sr. Sagasta, dijo: Pues si me hubieran pedido a mí algo, hubiera podido ofrecerles más que les ha ofrecido Sagasta.

Fracaso?

Los ministeriales calificaban esta tarde de fracaso, el recibimiento que se ha hecho en Barcelona al general Weyler.

Cuando en un círculo de políticos de distintos partidos, se hablaba de este asunto, dijo un distinguido periodista: Lo que se ve por encima de los apasionamientos de unos y otros, es que el país tiene más sentido político, que todos los hombres públicos juntos.

A Madrid

Desde Barcelona vendrá directamente a Madrid el general Weyler. Se le espera el sábado.

Negociaciones de paz

Se ha dicho esta tarde, que el señor Moret tiene pendiente negociaciones de paz con algunos de los cacillas más importantes de la insurrección cubana, que no residen en la Gran Antilla, que le ofrecen someterse a España y que lo harán también con ellos muchos de los que están en armas, tan pronto se implante en aquella isla el régimen autonómico.

LO DEL DIA

EL INGENIERO DE LAS OBRAS

Con sorpresa hemos oído que hay el proyecto en el Ministerio de Fomento de jubilar a todos los ingenieros que pasen de sesenta y cinco años, y si el hecho es cierto como nos lo aseguran y la determinación se toma estrictamente, nos afectará a nosotros de una manera sensible, porque quedarán las obras de defensa contra las inundaciones huérfanas del sabio ingeniero inspector que las ideó y que con tanto celo, pericia y honradez las dirige.

Cosa es esta que será para esta región motivo bien triste de verdadero pesar; pues creemos que no tan fácilmente puede sustituirse al Sr. García Hernández en la dirección de unas obras que él proyectó, meditó y que debe querer como cariñoso padre.

El, como aquí en Murcia lo sabemos todos, no solamente tiene conocimientos profundos en la parte técnica con relación al problema de las inundaciones, sino que también larga práctica, adquirida en la ejecución, y el conocimiento exacto de los terrenos de toda esta región.

Por todo ello, haciéndonos eco del sentir general que se agita en todos los murcianos, pedimos desde nuestras columnas al Gobierno de Madrid vea la manera de que el señor D. Ramon García continúe como hasta aquí dirigiendo las obras salvadoras de esta región, siquiera no sea más que hasta que concluya las que en la actualidad se están ejecutando, que seguramente será en breve tiempo.

En este sentido representarán al Gobierno el Ayuntamiento de Murcia y otras corporaciones, para pedir la excepción temporal, en la disposición que se prepara, en favor del dicho señor ingeniero, a quien no se le debe privar de la gloria y de la satisfacción de ver terminadas unas obras, ideadas por él y realizadas en parte y cuya conclusión constituirá la seguridad de una extensísima región.

REMEDIUM INFALIBILE PARA LA POLILLA

Acaso se nos acusará de estemporáneos al leer este anuncio, en el principio del invierno que parece hacerlo innecesario; pero seguramente han de agradecerlo tantas madres

de familia que no vacilamos en aconsejarlo.

Ha llegado el momento oportuno en que toda buena ama de casa, recorre con minucioso escrupulo las ropas del año anterior; viéndose obligada a desechar no pocas, ya por el deterioro imprescindible del uso, ya por las exigencias de la veleidosa moda; ¿qué hacer de todos aquellos objetos calificados como *inservibles*? Guardarlos acaso en el último rincón de un armario para que el olvido haga de ellos un excelente pasto a la polilla?

Aquí de nuestro remedio.

Hacer de todo ello un bultito y remitirlo a las señoras tesoreras de la Junta de Siervas de los Pobres de San Juan, calle de la Corredera, número 29; ó a la de San Antolin, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 23, ó a los Sres. Curas de ambas parroquias; cuyos enfermos pobres esperan con ansia el reparto anual de dichas Juntas.

No creemos haber exagerado al encomiar como infalible este remedio; y solo nos resta rogar encarecidamente a las personas caritativas que lo ensayen; y cuando el riguroso invierno se presente despiadado para invadir con sus terribles hielos la triste morada del pobre, y este, cubriendo sus ateridos miembros con aquellas prendas exclame: ¡Dios se lo pague!... aquellas frases penetrarán también en la morada de las caritativas donantes, que sentirán a su vez el dulce bienestar que solo proporciona la caridad.

Se ruega que los envíos se hagan sin dar nombres. Las señoras de ambas Juntas y los pobres agradecidos, pedirán por los bienhechores y sus difuntos.

SEPARATISMO ARANCELARIO

Dice «El Imparcial» «La inmensa mayoría de los liberales nunca entendió que la autonomía arancelaria fuese la omnimoda facultad de las Cámaras insulares para hacer los aranceles con absoluta independencia y sin contar para nada con los intereses de la metrópoli. No lo entendieron así el Sr. Sagasta: no lo entendieron de ese modo sus compañeros de gabinete.

Por esta causa nosotros no hemos creído que radicalismos semejantes fuesen a imperar en las resoluciones del gobierno. Y según parece, no nos hemos equivocado. Esa manera de comprender la autonomía arancelaria es peculiar, en quienes todavía no han pedido por ella privilegio de invención.

Los paladines de la absoluta libertad arancelaria en Cuba quieren que los productos españoles con un transporte de diez y ocho días sostengan la competencia con los artículos similares extranjeros, que para la lucha en el mercado cubano no necesitarán más que de un transporte de diez y ocho horas. ¿Dónde estará hoy la igualdad de condiciones para esa lucha?»

POR LA PATRIA

Son lisonjeras las impresiones que llegan de los Estados Unidos de lo tocante a nuevas actitudes de autonomistas y separatistas: son deplorables las referencias que de Cuba vienen respecto del estado del país y sus asuntos administrativos. Tendremos esperanza en cuanto concierne a lo primero, confiamos en que, en lo que hace relación con lo segundo, habrán ya perdido la fe los partidarios de la guerra por la guerra.

No somos nosotros los que lo afirmamos; lo aseveran aquellas voluntades bien intencionadas y aquellas almas patrióticas que agitaron los sentimientos españoles, no ha mucho y con brillante pluma, contra todo intento de autonomía colonial. Todo está en ruinas: comercio, industria, riqueza, trabajo. El soldado, el valiente soldado, padece toda clase de privaciones; sufre numerosas enfermedades; no tiene ni vestido en algunos lugares de aquella tierra. Ese es el caudal acumulado en dos años; esa es la herencia que deja la política de la guerra por la guerra; ese es el resultado inverosímil de los planes de tantos generales, de las promesas de tantos ministros, de los optimismos de tantos discursos, de las ofertas de tantas autoridades. Hombres, dineros, recursos, leyes, sacrificios, dos largos años de espera, para que ni brille la gloria de los capitanes, ni luzca el esfuerzo de la nación, ni haya guerra, ni administración, ni servicios, ni vestido para los héroes y los mártires de la integridad de la Patria.

Parece que la torpeza, la locura, el abandono, la más grande incapacidad, en suma, ha sido el único regulador de la dirección de los destinos públicos y de las campañas de Cuba. En presencia de ese resultado, cansados los ánimos de tantos fra-

casos, no es extraño que los antiguos adversarios del principio autonómico adopten una actitud de expectación ó de benevolencia hacia la política liberal, poniendo la esperanza en que esa nueva dirección ha de ser más provechosa para la paz que todos los caminos antes de ahora señalados y aun recorridos sin éxito alguno.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

Fué presidida por el alcalde Sr. Pausa y asistieron los concejales señores Clemares, Hernandez Ariza, Lopez Clemares, Moreno, Brugarolas, Illán Gonzalez, Calatayud, Parra, Bautista Monserrat, Perez Guillen y Hernandez Illan.

En el despacho ordinario se trataron los asuntos siguientes:

Leida la R. O. que concede un plazo para solicitar la excepción de expropiación de montes; á propuesta del Sr. Clemares, se acordó que por la comisión de Hacienda se estudie el asunto y se proceda á formar el expediente oportuno.

Quedó enterado el ayuntamiento de la exposición que el Cabildo Catedral ha dirigido al gobierno pidiendo la anulacion de la subasta de los trozos de terreno pertenecientes á la Hacienda de la Fuensanta, y acordó seguir gestionando en este asunto, sin que, según indicacion del señor Perez Guillen, se declare ningún derecho de propiedad de los terrenos de la Fuensanta, á favor de ninguna corporacion, la municipal y eclesiástica.

El Sr. Alcalde dió cuenta de haber recibido la adhesion de valiosas personalidades; y por indicaciones de este señor y el Sr. Murcia se significó el agradecimiento del municipio á las distinguidas señoras que también han interpuerto su influencia para que no se haga enagenacion de ningún terreno perteneciente á la Virgen.

Pasó á la comisión la cuenta de la Brigada de Bomberos, por el último incendio, ocurrido en la calle de Puigcerver (Gloria) núm. 73. Importa dicha cuenta 41'50 pesetas.

Se dió cuenta de un dictamen en el que se propone la procedencia de desestimar la transacion que solicitaba D. Juan Ballester Cayuela, arrendatario que fué de arbitrios, en el pleito que sigue con el ayuntamiento.

Así se acordó, despues de razonadas observaciones del Sr. Clemares en favor de esta resolucioen.

Se autorizó á D. Ramon Servet para cerrar con una cerca un terreno destinado á Velodrómo junto á la carretera de Albacete á Cartagena.

Se desestimó la pretension del maestro de Torreagüera referente á que se le conceda material y luz para la clase nocturna que tiene establecida. Se tendrá en cuenta para el presupuesto próximo.

Se dió cuenta de haber sido emplatado el ayuntamiento, para ante el juzgado, por el procurador don José Salvat, en nombre de D. Eduardo Cortina Poveda y D. Gerónimo Poveda Noguero, sobre reintegro de terrenos, cuya expropiacion se hizo el año 1876 y no se ha satisfecho, junto al jardin de Florida-blanca.

El ayuntamiento acordó autorizar al alcalde para que con los síndicos Sres. Perez-Guillen y Cañada procuren una avenencia con los reclamantes, y caso de no llegar á ella nombrar abogado y procurador para seguir los procedimientos oportunos.

El Sr. Hernandez de Ariza, recomendó el pronto arreglo de la escuela de Beniajan, tomándose en consideracion su propuesta.

El Sr. Alcalde dió cuenta de haber asistido á las reuniones de la junta gestora de la ereccion de una estátua á Cánovas. Indicó el gusto con que el ayuntamiento ha de contribuir á la suscripcion abierta para este objeto, lamentando que el estado verdaderamente precario del ayuntamiento, no permita al municipio entregar una cantidad tan crecida como fuera su deseo. Por lo tanto cree que antes de fijar la cantidad que haya de entregarse, ó el medio de facilitar fondos para este objeto, debe la comisión de Hacienda estudiar bien el asunto; pues en la última semana—decía el Sr. Alcalde—he tenido que llevar mucho cuidado, para poder pagar los jornales á los obreros del municipio.

El Sr. Perez-Guillen, dijo que el Sr. Alcalde habia interpretado en sus palabras los sentimientos del ayuntamiento y que la cuestion debia estudiarla la comisión de Hacienda.

Habló despues el Sr. Clemares;

manifestando que habia oido hablar de un decreto, que el gobierno preparaba, jubilando á todos los ingenieros de caminos, canales y puertos, que hubiesen cumplido los sesenta años. En tal caso se halla el ilustre autor y director de las obras contra las inundaciones D. Ramon García; y como la sustitucion de este ingeniero por otro habia de causar paralización y retraso en la ejecución de las obras, sobre privar al Sr. Garcia del gusto de terminarlas, se estaba en el caso de autorizar al Sr. Alcalde para realizar toda clase de gestiones conducentes á que continúe en el puesto que hoy ocupa el Sr. Garcia, apesar de la disposicion que se anuncia.

Tan simpática mocion fué acogida con unánime agrado y se cumplirá, sin duda, con el interés debido.

El Sr. Hernandez Illan presentó las mociones siguientes:

Que se pida á la compañía del ferrocarril que en los trenes de mercancías en que hoy pone un coche de tercera clase, ponga uno mixto de primera, segunda y tercera.

Que desde el puente á la acera de la Fonda Universal se haga un paso adoquinado.

Y que se recomiende en las oficinas de obras públicas el despacho de un buen proyecto que inició dicho concejal el año pasado: la construcción de andenes, de 10 metros de anchura, á ambos lados de la nueva carretera del puente nuevo.

A propósito de esta última proposicion, que como las otras dos, se acordó fuera bien atendida, el señor Alcalde dijo que habia gestionado con la ayuda del Sr. Gobernador el pronto despacho de los expedientes relativos á la expropiacion de casas en el camino de Beniajan y á los estribos del nuevo puente, habiendo recibido satisfactoria contestacion del Sr. Puigcerver tanto el Sr. Pausa como el Sr. Settler.

Se acordó un voto de gracias por el interés demostrado, por los señores Puigcerver, Gobernador y Alcalde.

El Sr. Bautista Monserrat, dió cuenta de haber llegado á la Coruña el bravo militar murciano, héroe de Zanja, comandante D. Antonio Sanchez Bernal, á quien acordó el ayuntamiento regalar un baston de mando, en recuerdo de su valerosa hazaña.

Pidió el Sr. Monserrat que este acuerdo se cumpla, llegado que sea el Sr. Sanchez Bernal á Alcantarilla donde reside su familia y donde irá á visitarle una comisión del ayuntamiento.

Sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. — Emision de 1890. — Sorteo vigésimo octavo de amortizacion.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 tendrá lugar el vigésimo octavo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, el día 10 de Diciembre á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y ocho bolas, en representacion de las veinte y ocho centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la real orden de 10 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 17.199 bolas sorteables, deducidas ya las 301 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.º de Enero próximo.

Barcelona 22 de Noviembre de 1897. — El secretario general, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casalins.

SANTOS DE HOY 25 NOVIEMBRE

Santa Catalina, San Gonzalo y San Moisés.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 6'59; pónese á las 4'35.

La Luna á las 8'29 m. y 5'23 t.

SANTOS DE MANANA

Los Santos mártires de Córdoba, los Desposorios de Nuestra Señora, San Pedro Alejandrino y Nuestra Sra. del Prado.

VELA Y ALUMBRADO

En la iglesia de Santa Catalina por D. Lino Torres y D.ª Camila Casanova, consortes, hijos, hijos políticos y nietos.

Mañana en San Bartolomé.

CULTOS

MES DE LAS ANIMAS: En San Miguel. — Por D. Pedro Cano.

Continúa al toque de oraciones en la ermita del Pilar, la novena á las Benditas Animas del Purgatorio, costeada por una familia devota.

NOTICIAS LOCALES

Dolorosa desgracia

Ayer mañana ocurrió una sensible desgracia en Aljucer.

Un niño de cuatro años llamado Miguel Gutierrez Torres, estando en casa de su abuela, se puso á jugar junto al fogon, donde comenzó á arder un trapo, que comunicó el fuego á las ropas de la pobre criatura, causándole graves quemaduras en la cara y en varias partes del cuerpo.

El infeliz niño fué trasladado ayer tarde al Hospital despues de curado en la Casa de Socorro.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de esta Investigacion de Hacienda D. Manuel Jimenez.

Libramientos

Con destino á las atenciones de Gobernacion y Fomento se han librado á esta Delegacion de Hacienda 38.657 pesetas.

Herido en Alhama

En el paraje de Vista-bella, riñeron anteayer Santos Muñoz Molina y Justo Canales Garcia, recibiendo este una herida de arma de fuego que le disparó el primero.

El agresor fué capturado por la guardia civil de Alhama, quedando, así como el herido, á disposicion del juzgado municipal de Librilla, de donde son vecinos.

Obispos

Dice «Las Provincias» de Valencia: Con razon suponiamos que el obispo de Vich Dr. Morgades, no aceptaría el arzobispado de Valencia. Los periódicos que daban como seguro este nombramiento, dicen ahora que el prelado que ha de sustituir al doctor Sancha, es el actual obispo de Córdoba Dr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, á quien se ha otorgado este arzobispado y está dispuesto á aceptarlo.

El Dr. Herrero cuenta setenta y tres años de edad, pertenece á una familia aristocrática, es varon de grandes virtudes é ilustracion nada comun y goza en Córdoba de generales simpatías.»

«La Joya Literaria»

Lo más nuevo lleva por título: «Frascisca de Rimini», por Colorado. «Restablecimiento de la Unidad Religiosa», por Montero Rios, «Cuba y la opinion pública», por Amer. «La Ley del Embudo», por Gual. «Semblanzas y cuentos», por Ballesteros. — Nuevamente se han recibido Almanaque «Enciclopedia», Agendas y Dietarios para 1898.

Muy en breve presentará nuevos surtidos en artículos para escritor; útil y conveniente.

En la libreria de Perelló, Plateria, 62.

Ateneo

Esta noche habrá baile en esta sociedad á las horas de costumbre.

Teatro de Romea

La empresa de este teatro está en negociaciones para traer á esta capital una buena compañía de zarzuela chica, en la que figura de director de orquesta el maestro Catalá y tres primeras tipes; la Maria Montes y las

no hace mucho aplaudidas por este público Stas. Medina y Hernando.

De llegar á un acuerdo, como se espera, la compañía comenzará á trabajar en la semana próxima.

Asalto de armas

El próximo mes de Diciembre tendrá lugar en el magnífico salón de baile del Casino un gran asalto de armas, para cuyo objeto se están haciendo ya los indispensables preparativos.

La junta directiva de dicha sociedad y la de la sección de esgrima, han acordado que el acto se verifique el día 18 del citado mes.

Para que tomen parte en tan agradable fiesta, se invitará, en unión de los tiradores de esta ciudad, á los de las salas de armas de Madrid, Alicante y Cartagena.

La presidencia se le ofrecerá probablemente al gran aficionado excelentísimo Sr. Marqués de Heredia, como una prueba de atención por su maestría y grandes conocimientos en el arte de la esgrima.

Oportunamente daremos cuenta de cuanto se refiera á este asalto, que sin duda ha de dejar gratísimo recuerdo en todos los buenos aficionados.

Cesante

Ha sido declarado cesante el oficial de esta Investigación de Hacienda Sr. Camino.

A Albacete

Anteayer llegó á Albacete el jefe accidental de este tercio de guardia civil D. Daniel Cebrian.

Teatral

Anoche empezó á trabajar en el Teatro de Albacete la compañía cómica de D. Juan Espantaleón.

Riña

En las afueras de Cieza riñeron anteayer dos jóvenes, uno de los cuales fué herido en la cabeza de una pedrada.

Gimnasio

La Comisión provincial ha autorizado al Director de la Casa de Misericordia, para que del capítulo correspondiente, invierta 150 pesetas en la instalación de un gimnasio para los jóvenes asilados.

Escribiente

Ha sido nombrado escribiente interino del Consejo de agricultura, industria y comercio; D. Guillermo Sevilla Alcolea, con el haber de 875 pesetas.

Gratificación

La ha solicitado de la Diputación por el tiempo que viene desempeñando el cargo de médico agregado del Hospital D. Vicente Mateos.

Pagos á maestros

Se ha abierto el pago del primer trimestre de este año á los maestros de Jumilla.

Viajeros

Ayer tarde en el tren correo salió para Madrid nuestro particular amigo el Excmo. Sr. D. Diego Gonzalez-Conde.

—Se encuentra en sus posesiones de Alhama el Sr. D. Tristán Alvarez de Toledo, hijo del actual ministro de Fomento Sr. Conde de Xiquena.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo, el virtuoso sacerdote y coadjutor de San Javier, D. Antonio Conesa Rosique, que anoche, despues de practicados los ejercicios espirituales en Palacio, regresó á su feligresía.

AUDIENCIA

CAUSAS PARA HOY:

En la segunda, una de La Union contra Juan Alcaraz, por homicidio. Defensor, D. Juan de la Cierva. Procurador, Sr. Narbona.

Boda

Ayer mañana en la iglesia de San Antolin contrajeron matrimonio la bella Srta. D.ª Ana Albaladejo Molina, hija de nuestro amigo D. Jacinto, y el joven sobrestante de Obras Públicas D. Juan Martinez Garcia, siendo apadrinados por don Juan Montesinos y su señora.

Reciba nuestra enhorabuena la feliz pareja.

Las compañías infantiles

En consonancia con las ideas expuestas en EL DIARIO DE MURCIA por nuestro colaborador don Ramiro Blanco, en un precioso artículo, está haciendo una campaña el periódico republicano «El Progreso» con mo-

tivo de las representaciones que se hacen en el Teatro Moderno de Madrid por la compañía infantil del señor Bochs, tan conocido de este público.

Dicho periódico, así como «El Estandarte» y otros, se muestran refractarios á dichas compañías porque con ellas se perjudica á la infancia física y moralmente, en varios sentidos.

Garden Recreativo

CAFÉ, RESTAURANT, PASTELERÍA, VASQUERÍA Y CERVEZERÍA
Espinardo.

Para hoy jueves día de moda (si el tiempo lo permite), orquesta de dos y media á cinco y media de la tarde, la cual entre otras piezas ejecutará «A la Reina de la Fiesta», marcha del Sr. Verdú, premiada últimamente en los Juegos florales.

Se rifará gratuitamente entre las señoras el pavo anunciado el jueves último, obsequiándolas además con flores, como es costumbre.

Hoy el paseo de los niños en los borriquillos será gratuito, dando uno á otro la vez cada cuarto de hora.

El servicio de un plato de arroz con leche, un flan, una torta con manteca, un chocolate, un pastel de carne con sesos, un pastelillo de dulce, un vaso de leche de vaca con bizcochos, una copita de licor para señoras con una pasta, á 0'25 ptas. Habrá tiro al pollo y pichón.

Tartanas para familias, á 2'50 pesetas ida y vuelta, pidiéndolas al teléfono núm. 139.

Gratitud

En nombre de la aflijida familia del Sr. D. Evaristo Llanos (que en paz descanse) damos las gracias á cuantos amigos les han consolado en la adversidad que ha experimentado con tan reciente y dolorosa pérdida y han honrado la memoria de tan buen esposo y padre, con manifestaciones de verdadero cariño que nunca olvidarán.

Al cumplir este encargo de gratitud, repetimos nuestro más sincero pésame á la esposa é hijos del que fué nuestro buen amigo Sr. D. Evaristo Llanos, (q. e. p. d.)

Limosna

Un amigo nuestro nos ha entregado cuarenta reales; treinta para el pobre albañil enfermo de la calle de la Manga y diez para la de la calle de las Animas.

Obra musical

Entre las que ha de ejecutar esta tarde en el Recreativo Garden, el notable sexteto que viene amenizando dicho sitio está la marcha triunfal «A la Reina de la Fiesta», original de D. José Verdú, que obtuvo el premio en los Juegos Florales de esta Féria.

A herreros y cerrajeros

Grandes rebajas de precios, hierros corrientes á 3'25 pesetas la arroba de 11 kilogs. y medio. Almacén de J. Garcia.—Murcia.

Manicomio

Se ha concedido el ingreso interino en el Manicomio á favor de los presuntos alienados Antonio Hernandez Tórtola, José Megias Hernandez, José Lopez Garcia y Salvador Covedo.

Nombramientos

El Consejo Supremo de los Caballeros Hospitalarios de San Juan Bautista, ha nombrado recientemente caballero de dicha orden, á nuestro amigo el presbítero de Mazarrón D. Francisco Garcia Roldán el cual también ha sido nombrado por la Asamblea Suprema de la Sección Española de la Cruz Roja Socio Activo necesario.

CARAVACA

Copiamos de «La Luz de la Comarca»: «Se ha terminado la instalación de la línea telefónica entre Bullas y Mula.

Con este motivo están de enhorabuena estos pueblos, pues en caso de avería en la línea telegráfica desde esta ciudad á Calasparra, podría utilizarse dicha línea para comunicarnos con el resto del mundo.

—El martes dió á luz la señora de nuestro director, una robusta niña. Mamá é hija continúan en regular estado.

Nuestra enhorabuena por tan feliz acontecimiento.

—Estos días se vienen ocupando algunos periódicos de las manifestaciones del Sr. Anglada, entusiasta por la construcción del ferrocarril de Calasparra á Almería.

—En nuestro sentir, este asunto está todavía en embrión y costará no

poco trabajo conseguir el comienzo de esas obras que si son de utilidad para estos pueblos, no lo son tanto especialmente para Caravaca, que hubieran de hacer cambiar grandemente su situación económica, por cuanto la estación más próxima, según los últimos y al parecer definitivos estudios, se hallaría á unas tres leguas de nosotros.

—También hemos oído hablar de un tranvia eléctrico que una esta ciudad con Alcantarilla, utilizando la actual carretera.

Nos parece este un buen pensamiento, de resultados aún más ventajosos que el ferrocarril de Calasparra á Almería.

Lo que hace falta es que no se quede en dicho.

—El alcalde de esta ciudad ha presentado su dimisión.

Como se puede colegir, muy pronto será un hecho el cambio político en esta población.

BOLETIN OFICIAL

El del día 23 contiene: Reglamento general de los congresos internacionales de Higiene y Demografía.

Anuncio del reconocimiento del registro minero «Santa Fé» en Abanilla, por el ingeniero D. Ricardo Sanchez Madrigal.

Edicto de haber solicitado D. Tomás Galiana, 18 pertenencias para la mina «Maria» de Murcia.

Subastas de pastos.

Operaciones mineras.

Acuerdos de la comisión provincial en 4 de Noviembre.

Subasta de fincas por débitos de contribución.

Edicto del juzgado de Yecla llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D. Francisco Amat Maestre.

PLATERIA, 14

No hay guantes como los que vende Gervasio. Son de las mejores fábricas de Madrid y Valladolid, los de señora á 2'50 pesetas en todos los colores.

De piel de perro y gamuza para caballero á 3 pesetas.

Para comprar abrigos de piel para señora, caballeros y niños, visitad á Gervasio y encontrarán ricas pelerinas, capas, cuellos, manguitos pieles de liebre para el pecho y golas.

También se ha recibido un gran surtido en géneros de punto de lana y algodón.

Especialidad en calcetines higiénicos, son el mejor remedio contra cualquier resfriado y por eso son importantísimos.

También se han recibido pastas para limpiar los guantes. Platería, 14. 4-1

Sanchez Pedreño

PLATERIA, 79.

Chorizos nuevos, longaniza y embuchado de Candelario; mantequilla fresca, dulce de Normandía y ostras frescas del Cantábrico, acaba de recibir.

COLOCACION.—La desea de doncella ó para servicio de una señora, ó matrimonio. Darán razon, Magdalena, 8, pral.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 9 grados y 2 décimas.

A las 3 de la tarde: 19 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 6 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 4 grados y 6 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 19 grados y 6 décimas; idem al sol, 22 grados y 9 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, calma de SO.

Cielo por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Presión: á las ocho de la mañana, 772'7 mm.

Por la tarde á las 3, 769'0 mm.

Evaporación, 4'0 mm.

De las observaciones hechas por el Doctor D. Baldomero G. Alvarez Medico primero de la Inclusa de Madrid y miembro de la Real academia de Medicina de dicha capital deduce: que la Emulsion Marfil al Guavaol es un preparado que los niños toman sin repugnancia, que se dijere con facilidad y nutre perfectamente, siendo util en las afecciones bronco pulmonares linfatismo y escrofulismo.

De venta en todas las farmacias y Droguerías.

Reportará beneficios?—Durante el sueño.—Opinion de

un médico.—Remedio para la tisis.—Resultado final.

No tengo por hábito dar certificados, pues me disgusta ver mi nombre en reclamos, pero la excepcion que hago, firmando el presente, me causa verdadero placer, porque sé que reportará en gran beneficio á los que padecen de tos. Describiré, pues, mi dolencia y curules momentos: En Febrero de este año, despues de un día lluvioso, fui acometido durante el sueño de un acceso de falta de aire y acto continuo de una tos tan pertinaz que no me dejó descansar en el resto de la noche. Desde ese día los ataques se repetían sucesivamente noche y día y cada vez con más intensidad, durante los accesos me faltaba el aire quedando casi asfixiado y en estado el cuerpo de prostracion general. Inútil sería decir que consulté con los mejores médicos y que tomé cantidad de remedios pero para mí desgracia todo era inútil. Es por esto que hago verdadera excepcion para las Píldoras Expectorantes del Dr. Heinselmann, porque con ellas me curé y tan admirablemente que en pocos días quedé radicalmente libre de tan cruel dolencia. Puedo garantizar que con estas píldoras combatí desde el primer día la tos pertinaz que me asfixiaba. Esta no es solo mi opinion, pues el médico que me recetó las píldoras expectorantes del Dr. Heinselmann, asegura que son un poderoso remedio para la tos, bronquitis, asma y sin igual para la tisis.—Padre Guilhermé Shuartz.—(Firma legalizada.)

Observacion útil.—Cualquier estarro por más antiguo que sea será curado en pocos días con el uso de las píldoras expectorantes del Doctor Heinselmann, sin dieta y sin resguardo.

Precio del frasco; pesetas 8'90. Agente en Murcia: A. Ruiz Seiquer. Plaza de San Bartolomé.

A ESTERAR

En el antiguo y acreditado establecimiento de Juan Hermosilla

Se ha recibido un gran surtido de géneros para la temporada de invierno que reune las condiciones de las tres B B B y son buenas, bonitas y baratas.

Telas dobles, diferentes dibujos. Batavias y cordelillos á elegir á gusto del parroquiano.

Esterados de pleita. Variedades en colores, y también la hay para iglesias pleita gorda y blanca superior.

Ruedos y estereras para corredores y pies de camas, también hay limpia barros y felpudos.

Esteras y felpudos. 1.ª clase y de 2.ª, superiores.

Gran surtido de esteritas de junco para delante de sofá desde 2 reales en adelante.

En el mismo establecimiento se ponen y componen toda clase de alfombras y estereras usadas.

NO EQUIVOCARSE

Plano de S. Francisco, 30

al lado de las Monjas Isabelas

y Teresas. 10-8

TELEGRAMAS

De ayer de madrugada

(RECIBIDOS CON RETRASO)

A las 11'15

Sagasta ha contestado á los catalanes, que se concederá irrevocablemente la autonomia en Cuba, pero que se reservará á las Cámaras de España la facultad de hacer tratados de comercio.

A las 11'16

Weyler se ha mostrado en Barcelona radicalmente proteccionista ante las comisiones del Fomento del Trabajo Nacional y otras que le han saludado.

A las 11'26

Las más grandes declaraciones que ha hecho Weyler son las siguientes: Que desgraciadamente perderemos á Cuba dejando maltrato el honor de las armas.

Que prestará su concurso á cuanto convenga á España; y que si la monarquía no encarna en la patria, su espada se decidirá por la patria.

Que urge que un partido vigoroso encauce al país. Que quien herede á Cán-

vas debe recoger las líneas generales de su programa liberalizando los procedimientos.

Que no repugna las reformas, sino que cree que estas deben concederse á los insurrectos cuando sean vencidos.

Que la autonomia la imponen los que desembarcan en Cuba fusiles para la manigua, y en España vierten ideas contra la patria.

Que aunque salvemos la soberanía en Cuba perderemos el comercio

Ataca á los liberales y á los silvelistas.

DE ANOCHE

A las 10'45

CADIZ. Esta mañana á las 7 ha llegado el vapor correo de la Trasatlántica «Antonio Lopez» procedente de Buenos Aires y Montevideo sin novedad.

A la 1'15

El órgano de los carlistas niega anoche en absoluto que el Nuncio de Su Santidad haya recibido encargo ninguno relacionado con los carlistas.

Protesta en su número de anoche de que los carlistas pretendan levantarse en armas.

Afirma, además, que los carlistas son españoles ante todo, y que por ahora no han de oponer dificultad alguna á la marcha del Gobierno, y que estas son las órdenes que tienen de D. Carlos.

A las 7'40

Ministeriales autorizados afirman que las actuales Cortes se disolverán á últimos de Diciembre ó primeros de Enero.

Bolsa: 64,50. Cambios: Paris 32,15; Londres 83,20.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10'3

Se asegura que se ha realizado la capitulación de los rebeldes de Filipinas.

El gobierno la reserva hasta recibir detalles.

Se dice que Weyler llegará el sábado á Madrid, y se supone que se lo ha exigido el Gobierno.

A la 1'20

BARCELONA.—Al pasar los orfeonistas por la calle de Fernando un grupo gritó abajo la autonomia, y otro grupo dió gritos contra Weyler.

A las 2'30

Respecto de la cuestion del día ha declarado un Ministro que los aranceles de Cuba los formarán y los propondrán las Cámaras de la Isla á las Cortes de España, para que estas los aprueben.

Los gastos de soberanía, guerra, marina y parte de los de justicia los votarán las Cortes de España.

En la tabla de valoraciones entenderá una comisión mixta de individuos de las Cámaras insulares y representantes de las Cortes. En caso de divergencia entenderán las Cortes.

Cuba intervendrá en la administracion de justicia.

Se crea una sala de Indias, dependiente del Tribunal Supremo.

Sección Amena

Aux armes citoyens!

Perdona, lector, si no es mi epigrafe castellano. ¡Me siento republicano!... por eso cante en francés.

Según leo va á cortarse muy pronto un abuso eterno. ¡Por fin se ocupa el Gobierno de lo que debe ocuparse!

El trueno empieza á rugir: Se extiende la negra nube y la ola gigante sube á donde debe subir.

Clara «El Imparcial» nos pinta la opinión ministerial, y al decirlo «El Imparcial» lo sabe de buena tinta:

«Basta de inicua excepción!» Oyó á Sagasta decir. «Todos á contribuir con su sangre á la nación!»

«Junto al mozo de cordel el duque debe formar.» ¡Oui! ¡Tout le monde á mondar pommes de terre en el cuartel!

Hoy, cuando llama el clarín solo el obrero responde, ¡Allé á Cuba tout le monde! ¡Tout le monde á Filipin!

(Tengo el francés tan á mano que no puedo comprimirme: ¡Nada, que vuelvo á sentirme otra vez republicano!)

«¡Oui!... ¡Aux armes, citoyens!» (Lector, si es que no te enteras, pronúncialo como quieras con tal que te suene bien.)

A una edad, todos soldados. De eximirse no habrá modo. ¡Bueno es que sepan de todo los niños privilegiados!

Que aprendan á madrugar y aprendan á no comer: ¡Que aprendan á obedecer y que aprendan á mandar!

¡Que el más listo y el más romo aprendan, de igual manera, á tomar una trinchera cara al viento y pecho al plomo!

Así en el pueblo español habrá pollos más fornidos, y señoritos cortidos por la nieve y por el sol!

Mis sentimientos más puros mato con estas razones. ¡Me quedan cinco varones!... ¡Cinco soldados futuros!

Pero, aunque selloce el padre si me los matan, diré: «¡Benditos los hijos que dan la vida por su madre!»

¡Abajo la redención! Del porvenir no me asusto. Lo que es honrado y es justo es digno de admiración.

Imitemos de buen grado lo que bacen en tierra extraña. ¡Basta nacer en España para nacer buen soldado!

Sin que el ejemplo nos den aquí hacendados y obreros todos nacemos guerreros, con que «Aux armes, citoyens!»

Si lo que digo te pesa, perdona lo que te digo lector, y acaba conmigo cantando *La Marsellesa*.

JOSÉ JACKSON VELLAN.

DICHOS

—Una madre riñe injustamente á un hijo suyo de diez años. El chico, lleno de indignación, se vuelve hacia su hermanita (ocho años) y le dice:

—Cuando seas grande y te cases ¡valiente suegra va á tener tu marido!

Entre padre é hijo: —Dí, papá, ¿es verdad que el cocodrilo llora después de haber comido?

—Si, hijo mio, cuando le presentan la cuenta.

—Un sujeto pregunta á Gedeón qué número es el de su casa, á lo que contesta el interpelado:

—Si usted quiere que le diga la verdad, no lo se á punto fijo. Desde la calle veo sobre la puerta al número 6 y luego desde el balcón el núm. 9.

CHARADA

Solucion á la anterior: *Cariñosa*.

Por un encargo de «todo» se publica esta charada, que tiene solo tres sílabas, aunque hay quien la «dos» alarga, dividiéndole de modo que «una, dos, tres» nombre haga. Con la «tercera segunda» se saca abundante el agua mucho mas que á «prima tertia» que es operacion pesada. El «todo» es el nombre propio del que esta charada encarga.

Conehita Gijon.

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada diámás popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una solavaz este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermoear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda. Evitense las espúreas imitaciones—Exíase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Marcos Amorós

Higos ñorales de 1.ª y 2.ª. Pajareros de 1.ª y negros de 1.ª de Alhama y del Reino, todos de superior calidad.

Se venden por medios kilos á los precios siguientes:

Ñorales 1.ª á 20 céntimos medio kilo, por arrobas á 16 reales, ó sean los 11 y medio kilos. Id 2.ª á 15 céntimos medio kilo y por cofines á 14 reales arroba.

Pajareros á 40 y 35, id. por arrobas á 36 y 34 idem.

Los negros del reino á 25 céntimos libra y á 23 reales arroba.

Pan de higos pajareros á 4 reales libra con nuez y 3 y medio sin ella. De ñorales y negros á 60 y 70 céntimos.

Hay pasas de sol á 35 céntimos el medio kilo y por cajas se hará alguna rebaja.

Libros de Loyes

Se han recibido en esta imprenta los siguientes:

Ley de Aguas, 3 pesetas. Ley del Timbre del Estado, 2 id. Legislación de Minas, 3 id. Procedimientos de Apremios, 3. Impuesto de Consumos, 2'50. Elecciones Municipales, 1. Código Penal, 1'50.

Leyes, Municipal y Provincial, en un tomo empastado, 2. Manual de Testamentarios, 3. Timbre del Estado, empastado, 2. Ley de Quintas, 4.

Todas ellas son vigentes, con las últimas modificaciones. Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios para todas las carreras, oficios y profesiones, y judiciales en lo civil y criminal, 4 ptas. Manual de Consumos (económico) 1'50.

Leyes electorales, para diputados á cortes, senadores, concejales y diputados provinciales, 1. El libro de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Amillaramientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Riegos de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Diaz Casou, 2. GURY. Teologia Moral, última edicion. Dos tomos en pasta: 21 pesetas. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMÁTICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. AMA DE CRÍA.—Para criar en su casa, primeriza, de niño de cuatro dias, edad 22 años, salud, sana y robusta. Darán razon en el paseo de Garay, cerca del Colegio de San José, preguntando por Maria Martinez Blanco.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Cadix y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Anstralia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadix, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Cadix para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miercoles y viernes; retornando á Cadix, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico Cuba, Méjico, Costafrim y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros; á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán é encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Paramás informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Bipol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica»

Cornüa.—D. E. de Guarda.

Certergena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Pérdida

de un perro de caza, pointer, blanco con manchas naranja. Al que lo presente en la plaza de Santa Isabel, núm. 5, se le agradecerá y gratificará. 3-2

de una mantilla de blonda, que se extravió el viernes en la noche desde la calle de Garnica, Arco del Vizconde, Santa Isabel, Santa Teresa á la calle de la Magdalena. Se agradecerá ó gratificará. En esta imprenta darán razon.

CASAS

Se venden, muy baratas dos casas, situadas, una en la calle del Marqués de Ordono y la otra en la del Marqués de Corvera, barrio de San Benito, en esta poblacion. La primera pequeña, con solo el piso de tierra, y la segunda, muy espaciosa con altos. En la calle de Riquelme, núm. 6, darán razon. 15-2

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándola siempre su color primitivo. Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

DE VENTA en los principales Bazaros, Droguerías, Perfumerías y Farmacias. 800-289

FERNANDEZ CABALLERO ACADEMIA DE MUSICA

DIRIGIDA POR DON ANTONIO RAMIREZ PAGAN

Clases de solfeo, 3 pesetas mensual. Id. piano y solfeo, 5 id. id. Calle de Madre de Dios, 31. 6-5-m

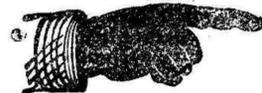
PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras. Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante. Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-13



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Publicacion nueva

«Geometria del Circulo» por don José Fola. Según el autor manifiesta en el prólogo y texto ha resuelto los famosos problemas de «cuadratura del círculo y triseccion del ángulo» por cuya razon resulta una obra digna de conocerse. Un tomo en rústica 12 pesetas y elegantemente encuadernado 20 id.

Medicina

Enciclopedia Universal de progresos médicos por A. Muñoz y J. Cebrian. Un tomo ricamente encuadernado 13 pesetas.

«Sanchez Herrero», «Curso de medicina interna y Patologia Médica» se publica por cuadernos á 1'50 pesetas.

«Eduardo Lang» «Tratado de Patologia y Terapéutica», se publica por entregas á 1 peseta.

«El libro de los Jurados» por don José Garcia Romero de Tejada. Un tomo elegantemente encuadernado 25 pesetas.

«Obras completas» del Excelentísimo Sr. D. Manuel José Quintana, se publica por cuadernos de 32 páginas á 50 céntimos.

Todas estas obras se venden y admiten suscripciones en

EL RECREO

JOSÉ MARIA ROMERO 70, Principe Alfonso 70.

CARIDAD.—Recomendamos á las personas caritativas y á las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul á la pobre Josefa Perez Escudero, que con cuatro hijos de menor edad, vive en la calle de las Animas, núm. 10 (parroquia de San Juan).

LIMOSNA.—El albañil Ramon Gonzalez Franco, que está enfermo ya hace ocho meses, se encuentra en la mayor necesidad. Ayer salió su mujer á vender el sombrero del pobre para ponerle un puchero y no encontró quien le diera nada por él. Vive calle de la Manga, núm. 3.

Enrique Renard

CIRUJANO DENTISTA CALDERON DE LA BARCA NUN. 1. Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

AVISO

á los cosecheros de seda Simiente de gusanos francesa granular; sistema Pasteur, marca de la Paloma y de la Estrella. Se vende con toda garantía, se dá al partido y á dinero en mano á 6'50. El que la críe quedará completamente satisfecho y con utilidad.

En la Posada de la Rosa, Plaza de San Julian, está á la venta dicha simiente. P-30-13

Almendros

En los Jerónimos (Balsicas) y hacienda de D. Salvador Lacarcel, hay un gran plantel de 3 y 4, verdes que se venden á 15 ctmos. uno.

Tambien en dicha hacienda se vende un rulo y una solera para moler aceituna. 20-19

Probad el CACOGN HENRI GARNIER & C.º

INTERESANTE

Piadoso recuerdo á los Difuntos

Estando en el mes dedicado especialmente á las benditas Animas del Purgatorio, creemos muy oportuno recordar el librito que lleva ese título, y que siendo un precioso ejercicio mensual, une á su brevedad las muchas indulgencias con que ha sido enriquecido, y estando su producto destinado al socorro de enfermos pobres ofrece á las almas piadosas poder ejercitar varias buenas obras. Se vende á dos reales en rústica, y una peseta elegantemente encuadernado. Calle de Riquelme, número 25. 15-15

VIVERO DE ALMENDROS

En los Gerónimos (Balsicas) hay un gran vivero de almendros, de inmejorable calidad, de 4 y 5 verdes, que se venden á un real cada uno. Dirigirse á su dueño D. José Rubio. 80-20

Lecciones de idioma inglés por Faustino M.º de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 5.